

MÁSTER EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES

Módulo:	ESPECÍFICO
Materia:	EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN CONTEXTOS DE SALUD Y DE BIENESTAR
Asignatura:	EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN CONTEXTOS DE SALUD Y DE BIENESTAR
Código:	607338

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Primero
Carácter:	Obligatorio
Período de impartición:	1º semestre
Carga docente:	6 ECTS (150 horas)
Presenciales:	45 horas
No presenciales:	105 horas
Departamento responsable:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Coordinador:	Noemí Ávila Valdés
Correo-e:	navila@ucm.es
Tfno. Dpto.:	91 394 35 71

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor:

En esta materia se ofrece al estudiante las posibilidades que desde la educación artística en un contexto contemporáneo como es la Salud. Para ello se profundizará en conceptos como *calidad de vida, salud integral, nuevos contextos de salud y perfiles* (infancia, adolescencia, edad adulta y tercera edad) y como el arte se han incorporado como parámetros y estrategias para la gestión de los mismos.

COMPETENCIAS

Generales:

CG 1. Analizar información proveniente de fuentes diversas en el ámbito de la educación artística, sirviéndose de las vías tradicionales, así como de las tecnologías de la información y comunicación.

CG 2. Elaborar documentación e informes comparativos y críticos a partir de los materiales recogidos en las fuentes diversas del ámbito de la educación artística.

CG 3. Definir líneas de investigación, diseños metodológicos y evaluación de resultados, que permitan desarrollar proyectos y trabajos de investigación adaptados al contexto de la educación artística.

CG 4. Presentar y defender públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación dentro del ámbito de la educación artística.

CG 5. Planificar vías de trabajo que permitan la interacción entre investigación y práctica en el ámbito de la educación artística.

CG 6. Proponer proyectos de intervención que favorezcan la multidisciplinariedad y se articulen sobre la realidad social en la que la educación artística puede tener cabida.

CG 7. Desarrollar habilidades de estudio y de investigación autónomas que permitan continuar con los estudios de doctorado en el EEES, en las líneas de investigación vinculadas a la educación artística.

Transversales

CT1. Analizar información y documentación en el ámbito de la educación artística.

CT2. Demostrar capacidad para exponer y defender informes de carácter científico y técnico, dentro del campo de estudio de la educación artística.

CT3. Demostrar capacidad de desarrollar aprendizajes y trabajos de manera autónoma en educación artística.

CT4. Resolver problemas en contextos de aplicación de la educación artística, de manera creativa, funcional e innovadora.

CT5. Demostrar competencia para integrarse en grupos multidisciplinarios en colaboración con profesionales de otros campos (la salud, el bienestar, museos e instituciones culturales y sociales, etc.)

CT6. Demostrar capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción para la integración de proyectos de educación artística en nuevos contextos.

CT7. Organizar trabajos en equipo adaptándose a situaciones nuevas, reconociendo los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, para acometer proyectos conjuntos en el ámbito de la educación artística.

Específicas

CE 5. Identificar la importancia de la educación artística en el desarrollo cultural, en sus dimensiones apreciativa, de construcción de conceptos y de desarrollo personal y grupal.

CE 12. Revisar los conceptos básicos de ámbito psicosocial que intervienen en la elaboración de propuestas artísticas en contextos sociales y culturales.

CE 13. Evaluar programas, talleres, actividades e intervenciones dentro del ámbito de las artes plásticas y visuales, en los contextos específicos de actuación.

CE 14. Planificar proyectos tanto individuales como en colaboración con equipos multidisciplinarios en el ámbito de la educación artística.

CE 20. Comparar los objetivos y programas de intervención en el ámbito del arte y la salud desarrollados en el contexto nacional e internacional.

CE 21. Proponer intervenciones que permitan gestionar propuestas artísticas en espacios, contextos e instituciones del ámbito de la salud y el bienestar.

CONTENIDOS

1. *Relaciones entre Arte, Salud y Bienestar.*
 - Revisión de tendencias y proyectos en el ámbito nacional e internacional.
 - Revisión y análisis de las fuentes bibliográficas de referencia.
2. *Conceptos básicos en un programa de intervención artística en contextos de salud:*
 - Objetivos potenciales para el desarrollo de intervenciones en espacios de arte y salud.
 - Concepto calidad de vida.
 - Relaciones instituciones en espacios de salud.
3. *Estudio y análisis de propuestas concretas en espacios de salud y bienestar*
 - Revisión crítica de casos y propuestas reales:
 - Programas de talleres de arte y creatividad con niños y adolescentes hospitalizados
 - Arte y Participación. El hospital como contexto para el arte
 - Programas de arte y dinamización cultural en espacios de salud y prevención
4. *Diseño y planificación de intervenciones y programas de arte y educación artista en contextos de salud.*
 - Estructura, análisis y ajuste en el contexto y evaluación.

METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de la asignatura tiene la siguiente estructura:

- Al comienzo de cada bloque de contenidos se expondrán los objetivos principales y los conceptos y temas que se tratarán.
Como apoyo a esta presentación de cada bloque, se proporcionará a los estudiantes el material docente apropiado en el Campus Virtual, fundamentalmente bibliografía relacionada.
- A continuación se presentarán a los estudiantes estudios de caso, proyectos reales y se analizarán a través de diferentes dinámicas (debates coordinados, trabajos y presentaciones en grupo, etc.)
- Al final de cada bloque se desarrollarán diversas actividades para contribuir a que los estudiantes refuercen los conocimientos adquiridos, como lecturas y reflexiones finales, proyectos o propuestas piloto, etc.

Actividades docentes: (% aproximado respecto del total de créditos)

Actividad	Competencias generales y específicas	% aproximado respecto del total de créditos ECTS
Sesiones teóricas. Lecciones magistrales centradas en contenidos teóricos con	CG3, CE5, CE12, CE13, CE14,	20 %

exposiciones y explicaciones con apoyo de referencias visuales.	CE20, CE21	
Clases prácticas y talleres. Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente. Debates y sesiones conjuntas coordinados por el docente.	CG1, CG2, CE5, CE12, CE13, CE14, CE20, CE21	20%
Exposiciones y presentaciones. Exposición y presentación de trabajos ante el profesor y los demás estudiantes.	CG4, CE5, CE12, CE13, CE14, CE20, CE21	5%
Trabajos. Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente.	CG2, CG6, CG7, CE5, CE12, CE13, CE14, CE20, CE21	30%
Estudio independiente. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Empleo del Campus Virtual. Preparación de evaluaciones. Lectura y estudio. Resúmenes teóricos. Visitas a museos y exposiciones.	CG2, CG6, CG7, CE5, CE12, CE13, CE14, CE20, CE21	20%
Tutorías. Trabajo conjunto (individualizado o en grupo reducido de estudiantes) con el profesor/a de la asignatura para un profundización y aclaración de conceptos y propuestas.	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CE5, CE12, CE13, CE14, CE20, CE21	5%

Cronograma

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

EVALUACIÓN

El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias:

Asistencia y participación. Es obligatoria la asistencia a las clases, tanto en los estudios de Máster puesto que son presenciales.	30 %
Realización de trabajos. La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza y capacidad para la resolución de los proyectos, problemas, ejercicios propuestos, u otras actividades. Los trabajos se someterán a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.	50%
Realización de pruebas prácticas. La evaluación de las competencias adquiridas en la parte práctica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas y casos de estudio que permitan al estudiante poner en práctica los conocimientos adquiridos. Estas pruebas podrán llevarse a cabo a través del Campus Virtual o en sesiones presenciales.	10%
Realización de pruebas escritas. La evaluación de las competencias	10%

adquiridas en la parte teórica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas (controles, exámenes, test o trabajos y proyectos finales).	
--	--

La **calificación numérica final**, atendiendo a estos porcentajes y criterios de evaluación será de 0 a 10 según la legislación vigente.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Avila, N. (Ed.) (2012). *Talleres de arte con adolescentes hospitalizados. Seis experiencias en psiquiatría*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Roselli, M. (1999). *Visual art in hospitals*. Siena: Fondazione Giovanni Michelucci.
- Ullán, A. y Belver, M.H. (2004). *Los niños en los hospitales: espacios, tiempos y juegos en la hospitalización infantil*. Madrid: Ediciones Témpora.
- VVAA (2011). Arte en contextos de Salud. *Arte, individuo y sociedad*, 23, Núm. Especial.
- White, M. (2009). *Arts development in community health. A social tonic*. United Kingdom: Radcliffe Publishing.

Bibliografía complementaria

- Angus, J. (2002). *An enquiry into posible methos for evaluation arts in Health Projects*. Inglaterra: CAHMH.
- Belver, M.H. y Ullán, A. (2011). Art in a Spanish children's hospital. *Arts & Health: An International Journal for Research, Policy and Practice*, 3:1, 73 – 83.
- Belver, M.H. y Ullán, A. (2010). Symbolic environmental mediator en health settings: the role of art in the humanization of children's hospital. *Arte, individuo y sociedad*, 22, 73-8
- Ullán, A. (2011). Una experiencia de educación artística contemporánea para personas con demencia. El proyecto AR.S: arte y salud. *Arte, Individuo y Sociedad*, 23(Núm. Especial), 77-88.
http://dx.doi.org/10.5209/rev_ARIS.2011.v23.36745